I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

57 *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se hace público el listado de cancelaciones de diversas organizaciones del Registro de Organizaciones adheridas al sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS).*

De conformidad con lo establecido en el Reglamento EMAS, por el que se posibilita que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 25/2003, de 27 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la aplicación en la Comunidad de Madrid del citado Reglamento, la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, en virtud de las competencias que tiene asignadas, hace público el listado de cancelaciones de diversas organizaciones, en el Registro de Organizaciones adheridas al sistema europeo de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 30 de junio de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

ANEXO

ORGANIZACIONES CANCELADAS
REGISTRO EMAS COMUNIDAD DE MADRID

ORGANIZACIÓN	Nº REGISTRO EMAS	MUNICIPIO
IMPRIMACIONES PLÁSTICAS S.L..	ES-MD-000188	ALCORCÓN
SOBRE INDUSTRIAL, S.L.	ES-MD-000325	ARGANDA DEL REY

(03/11.253/26)

BOCM-20260714-57